

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870



Poder Legislativo
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, de octubre del 2020

A Su Excelencia
Senador Oscar R. Salomón, Presidente
Honorable Cámara de Senadores

Tengo el honor de dirigirme a usted, a los efectos de informar sobre el viaje realizado, en cumplimiento a la Ley N° 5189 "Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público en la Rpca. Del Paraguay".

Al respecto, le informo que en fecha viernes 23 con retorno el domingo 25 de octubre, el señor Vidal Báez y el señor José Acosta estuvieron trasladando a artistas en el departamento de Paraguari.

Aguardando los trámites correspondientes a la presente nota, lo saludo respetuosamente.




Stella Maris Rojas
Directora de Gabinete